

miento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea subterránea entre los CC.TT. «San Francisco 2» y «San Francisco 3».

Final: C.T. «Clínica Quirúrgica Cacerense».

Término municipal afectado: Cáceres.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV.: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,130.

Emplazamiento de la línea: C/. Traseras de San Francisco, C/. Ronda de San Francisco, en el T.M. de Cáceres.

Presupuesto en pesetas: 1.563.774.

Finalidad: Nuevos suministros.

Referencia del Expediente: 10/AT-006508-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 7 de julio de 1999.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 15 de julio de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-006505-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en C/. Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 2065 (existente) de la S.T.R. Caminomorisco, LAMT 20 KV «Vegas de Coria».

Final: C.T. existente Pedro Muñoz.

Término municipal afectado: Casar de Palomero.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV.: 20.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,731.

Apoyos: Metálico. Hormigón.

Número total de apoyos de la línea: 7.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Pedro Muñoz.

Presupuesto en pesetas: 2.375.020.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.

Referencia del Expediente: 10/AT-006505-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 15 de julio de 1999.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 20 de agosto de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-006507-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en C/. Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 2006 de L.A.M.T. a 13,2 KV. «Explosivos».

Final: C.T. Ferial núm. 3.

Término municipal afectado: Cáceres.

Tipos de línea: Aérea y subterránea.

Tensión de servicio en KV: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores:

Tipo	Secciones	Longitud en Kms.
AL-AC	116,2	0,569
AL	3x1x150	0,099

Longitud total en Kms. 0,668.

Apoyos:

Tipo	Alineac.	Cruce	Anclaje	Espec.	Total
Metálicos			1	1	2
Hormigón	1	2			3

Número total de apoyos de la línea: 5.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo, cadenas. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Recinto Ferial de Cáceres.

Finalidad: Segundo suministro a Recinto Ferial.

Presupuesto en pesetas: 3.789.848.

Referencia del Expediente: AT-6507.

De conformidad con lo establecido en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico en su Título IX, art. 52 y siguientes, a continuación se relacionan los propietarios con sus bienes y derechos que quedan afectados por el paso de la citada línea, al llevar implícita en la declaración de utilidad pública la necesidad de ocupación de los bienes o la adquisición de los derechos afectados e implicará, asimismo, la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa. Igualmente, llevará implícita la autorización para el establecimiento o paso de la instalación eléctrica sobre terrenos de dominio, uso o servicio público de cualquiera de las Administraciones.

RELACION DE PROPIETARIOS AFECTADOS POR INSTALACIONES:

Inmobiliaria Prima.

Polígono 24, Parcela 221.

T.M. de Cáceres.

Apoyo núm.	M ²	ML. vuelo	M ² vuelo
1 y 2	1,51	242	968

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 22 de agosto de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-006536-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en C/. Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Cable subterráneo existente entre los CC.TT. «San Antonio núm. 1» y «Dehesa núm. 5».

Final: C.T. particular «Pabellón Multiusos».

Término municipal afectado: Cáceres.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV.: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,200.

Emplazamiento de la línea: C/. Ronda de la Pizarra.

Presupuesto en pesetas: 2.446.012.

Finalidad: Nuevo suministro a C.T. «Pabellón Multiusos».

Referencia del Expediente: 10/AT-006536-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 22 de agosto de 1999.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 1 de septiembre de 1999, sobre permiso de investigación minera n.º 12.413.

Se hace saber que por D. Juan Martín Matías, con domicilio social en Castuera, C/. Espronceda, n.º 16, se ha presentado en estas oficinas a las 12 horas y 5 minutos del día 31 de mayo de 1999,